

tendrá lugar en el Salón «Córdoba» sito en C/ Francisco Merino, 29, el próximo día 21 de junio a las 10 de la mañana, en primera convocatoria y a las 10,30 en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA

- 1°. Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y Distribución de Excedentes del Ejercicio de 1986.
- 2°. Propuestas e información del Consejo Rector a la Asamblea General.
- 3°. Aplicación del Fondo de Educación y Promoción Cooperativa.
- 4°. Nombramiento de tres Interventores para redacción y aprobación del Acta.

Nueva Carteya, 6 de junio de 1987.- El Consejo Rector

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL SAN FERNANDO DE SEVILLA

CONVOCATORIA de asamblea general ordinaria (PP. 451/87).

En el uso de las facultades que me confiere el artículo 37, punto 2, apartado a), de los vigentes Estatutos de la Entidad y, conforme al acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su sesión celebrada en el día de hoy, tengo la satisfacción de convocar a la Asamblea General Ordinaria de esta Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla, que tendrá lugar en Sevilla en su sede social, sito en Plazo de San Francisco número 1, el día 29 de junio, a las 11,30 horas en primera convocatoria y o las 12,00 horas en segunda, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- I. Confección de la lista de asistencia para constitución quorum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.
- II. Nombramiento Consejero General, representante del Grupo de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.
- III. Nombramiento Vocal del Consejo de Administración, representante del Grupo de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.
- IV. Plan de Actuación de la Entidad.
- V. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración; Memoria; Balance; Cuentas del ejercicio 1985, así como la propuesta de aplicación de resultados a los fines de la Caja.
- VI. Aprobación, si procede, de liquidación de cuentas de 1985, presupuesto O.B.S. para 1986.
- VII. Informe de la Comisión de Control.
- VIII. Modificación parcial artículo 1° de los Estatutos.
- IX. Designación de Interventores para aprobación del acta.

Sevilla, 13 de mayo de 1986.- El Presidente

CAJA RURAL DE UTRERA

CONVOCATORIA de Asamblea General Ordinaria (PP. 473/87).

Se convoca Asamblea General Ordinaria de socios para el próximo día 15 del mes de junio, a las 19.30 horas en primera convocatoria y a las 20.00 horas en segunda, en el domicilio social Plaza del Altozano, 22. Utrera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°. Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.
- 2°. Examen y aprobaciones, en su caso, de la Memoria-Balance y Distribución de la Cuenta de Resultados del ejercicio económico 1986.
- 3°. Informe del Presidente.
- 4°. Ruegos y preguntas.

Utrera, 25 de mayo de 1987.- El Consejo Rector

COLEGIO DE BUP JULIO CESAR

JUNTA General Ordinaria.

«En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 9 de nuestros Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en su domicilio social de C/ Dalio núm. 1, Sevilla, el día 24 de junio próximo a las 20 horas en primera convocatoria, y el día 25 de dicho mes y a la misma hora, en segunda».

Sevilla, 20 de mayo de 1987.- El Administrador, Andrés Joaquín Egea López

TRACTOR GRANADA, S.A.

CONVOCATORIA de Junta General Ordinaria (PP. 449/87).

En cumplimiento de lo que determinan los Estatutos Sociales, de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de acuerdo con el Consejo de Administración de 26 de marzo de 1987, se convoca a los Señores Accionistas, a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en las Instalaciones de Servicio, Avda. Kansas City s/n., en Sevilla, a las 12,00 horas del día 29 de junio de 1987, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, caso de no celebrarse en primera, el día 30 de junio de 1987, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1°. Examen y aprobación en su caso de la Memoria Explicativa, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 1986, así como la Gestión del Consejo de Administración, durante el citado Ejercicio.
 - 2°. Propuesta de Aplicación de Resultados.
 - 3°. Nombramiento de accionistas Censores de Cuenta para el Ejercicio de 1987.
 - 4°. Ruegos y preguntas.
 - 5°. Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión, o nombramiento de interventores para su aprobación.
- En el precedente Orden del Día, ha intervenido el Letrado Asesor, de conformidad con lo establecido en la Ley 39/1975 de 31 de octubre.

Sevilla, 1 de abril de 1987.- El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Angel Puech Peña.

TRAMASA

CONVOCATORIA de junta general ordinaria (PP. 450/87).

En cumplimiento de lo que determinan los Estatutos Sociales, de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de acuerdo con el Consejo de Administración de 26 de marzo de 1987, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en las Instalaciones de Servicio, Avda. Kansas City s/n., en Sevilla, a las 13,00 horas del día 29 de junio de 1987, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, caso de no celebrarse en primera, el día 30 de junio de 1987, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1°. Examen y aprobación en su caso de la Memoria Explicativa, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 1986, así como de la Gestión del Consejo de Administración, durante el citado Ejercicio.
- 2°. Propuesta de Distribución de Beneficios.
- 3°. Elección de Consejeros.
- 4°. Autorización al Consejo de Administración, de aumento de Capital Social, hasta el límite máximo legal, y de modificación de los Estatutos Sociales en el articulado correspondiente.

5°. Nombramiento de accionistas Censores de Cuenta para el ejercicio de 1987.

6°. Ruegos y preguntas.

7°. Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión o nombramiento de interventores para su aprobación.

En el precedente Orden del día, ha intervenido el Letrado Asesor, de conformidad con lo establecido en la Ley 39/1975 de 31 de octubre.

Sevilla, 1 de abril de 1987.- El Secretario, firma ilegible.

EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, se vende diariamente en las siguientes LIBRERIAS de SEVILLA: BERNAL, Pagés del Corro 43; CEFIRO, V. de los Buenos Libros nº 1; GUERRERO, Garcia de Vinuesa nº 37; LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV nº 23; LORENZO BLANCO, Vi-llegas nº 5; PEDRO CRESPO, Arroyo nº 55; SANZ, Granada nº 2; TARSIS, Méndez Núñez nº 17; TECNICA AGRICOLA, Juan Ramón Jiménez nº 7.



NOTA: Enviar a: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado de Correos 100.000
41071 SEVILLA



JUNTA DE ANDALUCIA
BOLETIN OFICIAL

SOLICITUD DE SUSCRIPCION

NOMBRE O RAZON SOCIAL _____

DIRECCION _____

LOCALIDAD _____ CODIGO POSTAL _____

PROVINCIA _____ TELEFONO _____

Deseo suscribirme al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** de conformidad con las condiciones estableci-
das.

Sello y firma

FORMA DE PAGO

TALON NOMINATIVO CONFORMADO FECHA _____ Nº _____ BANCO _____
Pts. _____

GIRO POSTAL FECHA _____ Nº _____ Pts. _____

El pago, en ambos casos, a nombre de **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**.

PUBLICACIONES

Colección **TEXTOS LEGALES**

Núm. Título	Precio
0. Constitución Española. Estatuto de Autonomía para Andalucía. (2ª edición).	450 pts.
1. Reglamento del Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.	200 pts.
2. Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía (2ª edición).	200 pts.
3. Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (2ª edición).	200 pts.
4. Ley de Organización Territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	200 pts.
5. Ley del Defensor del Pueblo Andaluz.	200 pts.
6. Ley de Bibliotecas.	200 pts.
7. Ley de Reforma Agraria. (2ª edición).	200 pts.
8. Ley del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales.	200 pts.
9. Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas (2ª edición)	425 pts.
10. Estatutos de la Universidad de Sevilla.	300 pts.
11. Estatutos de la Universidad de Granada.	300 pts.
12. Ley de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía	200 pts.
13. Estatutos de la Universidad de Málaga.	500 pts.
14. Estatutos de la Universidad de Córdoba.	560 pts.
15. Estatutos de la Universidad de Cádiz.	600 pts.
16. Ley de los Consumidores y Usuarios en Andalucía.	200 pts.
17. Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía	300 pts.

Colección **LEGISLACION**

- Volumen I «Compilación de disposiciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía». 2.500 pts.
- Ley y Reglamento de Reforma Agraria. 500 pts.
- Ley Electoral de Andalucía. 300 pts.
- Las competencias de la Comunidad Autónoma Andaluza en la Constitución y en el Estatuto. 2.300 pts.

Colección **ESTUDIOS y DOCUMENTOS**

- Catálogo de Suelos de Andalucía. 1.500 pts.
- PEMARES 1983. Investigación Acuícola y Marisquera. 500 pts.
- Guía de los Transportes Públicos por Carretera. Andalucía 1985. 1.000 pts.
- El Nuevo Orden Oceánico. Consecuencias territoriales. 1.500 pts.
- Mapa Fisiográfico del Litoral Atlántico de Andalucía. 1.500 pts.
- Guía de los Transportes Públicos de Viajeros por Ferrocarril. 500 pts.
- Atlas Electoral de España Comunidad Autónoma de Andalucía. (2 tomos). 10.000 pts.

• **Pedidos a:** SERVICIOS DE PUBLICACIONES Y BOJA.
Apartado de Correos núm. 100.000.
41071 SEVILLA.

• **Forma de pago:** Giro Postal o talón nominativo conformado a nombre de:
BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

**EXTRACTO DE LAS
NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL
BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
PARA EL AÑO 1987**

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, tanto voluntarias como obligatorias, serán de pago. (Artº 16, punto 1 del Reglamento del B.O.J.A.).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.** Apartado de Correos núm. 100.000. 41071 SEVILLA.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, serán por **años naturales indivisibles**. No obstante, para las solicitudes de alta comenzado el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el semestre o trimestres naturales que resten. (Artº. 16, punto 2 del Reglamento).
- 2.2. El pago de las suscripciones se efectuará **necesariamente dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción. (Artº 16, punto 3 del Reglamento).

3. TARIFAS

- 3.1. Si la suscripción se efectúa dentro del mes de junio, el precio para los seis meses que restan del año (2º semestre) será de 4.500 Pts., y si se hace dentro del mes de septiembre (para el 4º trimestre) será de 2.250 Pts.
- 3.2. El precio del ejemplar suelto es de 60 Pts.
- 3.3. Los precios señalados incluyen el I.V.A.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción, será siempre por **ADELANTADO**.
- 4.2. Los pagos se harán efectivos, bien por **GIRO POSTAL** o mediante **TALON NOMINATIVO, DEBITAMENTE CONFORMADO**, a favor del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**. (Resolución de 19.4.85, BOJA. núm. 39 del 26).
NO SE ACEPTARAN transferencias bancarias ni pagos contrarreembolso.
- 4.3. **NO SE CONCEDE** descuento alguno sobre los precios señalados.

5. ENVIO

- 5.1. El envío por parte del **Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse, una vez tenga entrada en dicho Servicio la solicitud de suscripción y el abono de su importe en alguna de las formas señaladas en el punto 4.2.
- 5.2. En el caso de que el abono correspondiente al período de suscripción tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.